

**REUNIÓN ORDINARIA
NRO. 33
DIA: VIERNES 03 de Diciembre de 2010**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: SALÓN DE REUNIONES

HORA: 9:30 A.M.

AGENDA 33

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 03 DE DICIEMBRE DE 2010.

Hora: 9:30 A.M.

1. INFORME DEL DECANO:

APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 27 Reunión Extraordinaria del día 22-10-2010: Aprobada.

2.2 Acta Nro. 28 Reunión Extraordinaria del día 29-10-2010: Aprobada.

2.3 Acta Nro. 29 Reunión Extraordinaria del día 04-11-2010: Aprobada.

2.4 Acta Nro. 30 Reunión Ordinaria del día 05-11-2010: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.5 Acta Nro. 31 Reunión Ordinaria del día 19-11-2010: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

3.1 Resolución SEC-CU-0561/10 de fecha 08-11-2010, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, relacionada a la aprobación según Resolución CU-1831/10 del 08-11-2010 la “**Maestría en Gestión de Riesgos Socio-Naturales, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales**”.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. CE-15-05 de fecha 03-11-2010, suscrita por el Director del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Br. Jacinto Mendoza Terán, C.I. 13.117.457** para presentar la **Prueba de Suficiencia en la Asignatura “Diseño y Construcciones Forestales”**.

PROPOSICIÓN: Designar jurado.

3.3 Comunicación Nro. CE-16-01 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación del Prof. Aldo Ballerini Arroyo, Dpto. Ingeniería de la Madera Universidad del Bio-Bio, en su condición de tutor, remitiendo el **Informe de Actividades** desarrolladas por el **Prof. Pablo A. Moreno Pérez, C.,I. 8.087.816**, en Beca de Estudios Doctorales en Ciencias e Industrias de la Madera, en la Universidad de Bio-Bio, correspondiente al período marzo 2010 a septiembre 2010, donde manifiesta que el referido docente ha cumplido satisfactoriamente desde su ingreso Abril 2008 con el programa doctoral, igualmente anexa calificaciones obtenidas, finalizando de esa manera su programa de asignaturas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-15-10 de fecha 03-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Programación** presentada por el **Prof. Pablo A. Moreno Pérez**, C.I. 8.087.816, de su Beca de Estudios Doctorales en Ciencias e Industrias de la madera, en la Universidad del Bio-Bio, Chile, correspondiente **al período octubre 2010 hasta marzo 2011**.

PROPOSICIÓN:

3.5 Comunicación Nro. CE-15-01 de fecha 03-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Renovación de Beca para el período abril 2011 – abril 2012 del Prof. Pablo A. Moreno Pérez**, C.I. 8.087.816, para continuar estudios Doctorales de Ciencias e Industria de la Madera en la Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.6 Comunicación Nro. CE-16-02 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe presentado por el Prof. Osvaldo Encinas Blanco**, C.I. 10.517.367 **sobre actividades cumplidas** durante la semana forestal de la COFO y la reunión preparatoria del Comité Asesor sobre la Educación Forestal, realizada en la ciudad de Roma – Italia del 04 al 08 de octubre de 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.7 Comunicación Nro. CE-16-06 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Plan de Formación presentado por el Prof. Oswaldo J. Erazo P.**, C.I. 14.589.622, bajo la tutoría Académica del Prof. Osvaldo Encinas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. CE-16-07 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Osvaldo Encinas, de permiso remunerado**, para asistir al 2do. Congreso Iberoamericano de Protección de Madera, el cual se realizará en la ciudad de Mar de Plata, Argentina del 05 al 08 de diciembre 2010, anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia que presentará “Comparación de diversos métodos en la evaluación de la durabilidad natural e inducida con ACQ en la madera de Pino Caribe”, cuyos autores son Prof. Osvaldo Encinas e Ing. Yoly Molina.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. CE-16-10 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de aval por parte del Prof. Gilberto Morillo para la publicación del libro “BOTÁNICA Y ECOLOGÍA DE LAS MONOCOTILEDÓNAS DE LOS PÁRAMOS DE VENEZUELA”**, el cual representa una importante

contribución al conocimiento de la biodiversidad y será de mucha utilidad para la enseñanza e investigación de pre y postgrado en esta y otras instituciones de educación superior.

PROPOSICIÓN: Aprobar Aval Institucional para la publicación del libro.

3.10 Comunicación Nro. CE-16-14 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación suscrita por el **Br. Juan C. Moreno**, estudiante regular de Ingeniería Forestal, en la cual manifiesta que el pasado lunes 01-11-10 **fue objeto de hurto de la batería de su vehículo**, asimismo, los días 02 y 04 de noviembre del año en curso se encontraban personas ajenas a la Facultad intentando ingresar violentamente a la sede del Grupo Andino de Rescate y extraer materiales de construcción y equipos el cual son usados para ejecutar labores de rescate.

PROPOSICIÓN: Tramitar a la Dirección de Vigilancia para que tome medidas correctivas.

3.11 Comunicación Nro. CE-16-18 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación del **Br. Edinson José Sánchez**, C.I. 18.125.314, de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia en la asignatura “Derecho y Legislación Ambiental”**.

PROPOSICIÓN: Designar Jurado.

3.12 Comunicación Nro. CE-16-19 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato por tiempo indeterminado de la Prof. Roberta Rodolfi**, C.I. 5.019.314, acogiéndose a lo establecido en el artículo 223 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, motivado a que se encuentra contratada como Profesora a tiempo convencional desde el 16-06-1999

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.13 Comunicación Nro. EG-D-215/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Bárbara Zoltan**, C.I. 14.917.723, correspondiente al año 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.14 Comunicación Nro. EG-D-216/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de actividades** presentado por la **Prof. Nelly García**, C.I. 13.013.992, correspondiente al año 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.15 Comunicación Nro. EG-D-217/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Jesús Marquina**, C.I. 13.648.139, correspondiente al año 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.16 Comunicación Nro. EG-D-218/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Gladys Lobo**, C.I. 12.780.467, correspondiente al año 2010.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.17 Comunicación Nro. EG-D-219/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato de la Prof. Bárbara Zoltan**, C.I. 14.917.723, desde el 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación Nro. EG-D-220/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato de la Prof. Nelly García**, C.I. 13.013.993, desde el 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.19 Comunicación Nro. EG-D-221/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato del Prof. Jesús Marquina**, C.I. 13.648.139, desde el 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.20 Comunicación Nro. EG-D-222/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **Renovación de Contrato de la Prof. Gladys Lobo**, C.I. 12.780.467, desde el 01-01-2011 al 31-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.21 Comunicación Nro. EG-D-224/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **terna conformada por los Profesores Daniel De Jesús, Gustavo Silva y Gladys Z. Molina** ya que venció el período al cargo de la jefatura del Departamento de Geografía Física en el mes de octubre.

PROPOSICIÓN: Designar nuevo Jefe del Departamento de Geografía Física, a partir del 01-11-2010.

3.22 Comunicación Nro. EG-D-225/2010 de fecha 22-11-2010, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **reposo médico de la Prof. Rebeca Pérez**, C.I. 8.046.905 por treinta (30) días, a partir del 05-11-10, avalado por el Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.23 Comunicación Nro. 510.01/141 de fecha 16-11-2010, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el trabajo de grado del **Geógrafo Riguey Valladares**, intitulado “**UN MODELO METODOLÓGICO PARA DELIMITAR ÁREAS DE VOCACIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL, CON FINES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**”, quedando constituido por los profesores: Francesco Dal Pozzo (Tutor-Coordinador), Gustavo Páez, por el Consejo Directivo del Programa Ordenación del Territorio y Ambiente y se nombró al Prof. Fernando Delgado como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

3.24 Comunicación Nro. 510.01/145 de fecha 30-11-2010, suscrita por el Director del Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el trabajo de la **Abogada Linda Bustillos**, intitulado: “**ELEMENTOS SOCIO-JURÍDICOS PARA VALIDAR LA ETNOCARTOGRAFÍA COMO INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ORDENAMIENTO EN HÁBITATS Y TIERRAS INDÍGENAS**”, quedando constituido por los profesores: Vladimir Aguilar (Tutor-Coordinador), José Rojas López por el Consejo Directivo del Programa Ordenación del Territorio y Ambiente y se nombró al Prof. Cléicer Calderón como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.25 Comunicación Nro. 204 de fecha 22-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), relacionada a la solicitud del **Prof. Néstor F. Gutiérrez Beltrán**, C.I. 11.957.584, para culminar tesis Doctoral en calidad de Profesor Autorizado en el período del 06-01-2011 al 16-12-2011, con la carga docente máxima establecida en la normativa.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.26 Comunicación Nro. CPJL-031-2010 de fecha 25-11-2010, suscrita por el **Prof. José de Jesús León González**, Representante académico ante la DAP, consignando el informe contentivo de los Planes de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario de los Departamentos e Institutos de Investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, en el cual se incluyen los recaudos de los postulantes que iniciarán actividades académicas y de investigación bajo la figura de Becarios, Autorizados, para cursar estudios y sabaticantes, cumpliendo con el cronograma establecido en la reunión-taller. Sólo se consigna acta de aprobación por el Departamento de Ordenación de Cuencas de la solicitud de sabático del profesor José de Jesús León González, por

cuanto le corresponde por derecho, en un todo de acuerdo al contenido del artículo 89 del EPDI. A tales efectos, remite la información correspondiente, ordenada por Departamentos para las diferentes Escuelas e Institutos de Investigación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.27 Comunicación s/n de fecha 22-11-2010, suscrita por el **Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, solicitando designación de jurado para su ascenso a la categoría de Profesor Agregado, en un todo de acuerdo al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Delfina Trinca (Coordinadora), Ceres Boada y Enrique Gómez Acosta.

3.28 Comunicación s/n de fecha 25-11-2010, suscrita por la Coordinadora del Jurado, Prof. Delfina Trinca Figuera, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 05-11-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Rubén Ignacio Ayala Omaña**, C.I. 9.964.011 para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso a partir del 15-11-2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.29 Comunicación s/n de fecha 29-11-2010, suscrita por el Coordinador del Jurado, Prof. Sari Mohali, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 19-11-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por la Prof. Fraternidad Hernández Rojas, C.I. 7.772.785 para su ascenso a la categoría de Profesor Asistente, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 01-12-2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.30 Comunicación s/n de fecha 29-11-2010, suscrita por los miembros del jurado designados para el Concurso de Oposición en el Área de Conocimiento Procesamiento Mecánico y Químico, asignatura Aprovechamiento e Industria, adscrito al Departamento de Tecnología de Productos Forestales de la Escuela de Ingeniería Forestal, para optar a un cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, presentando la evaluación de credenciales del aspirante inscrito, Ing. For. Styles Will Valero:

Nombre del Concursante	Cédula de Identidad	Media aritmética resultante de las calificaciones de las asignaturas de la carrera	Media aritmética de las asignaturas del área de conocimiento	Promedio (A+B)/2	Suma de la puntuación asignada a Méritos	C+D	Decisión
Ing. For. Styles Will Valero	5.656.781	11,77	10,40	11,09	9,00	20,09	Admitido

PROPOSICION: En Cuenta. Tramitar al Consejo Universitario para su información y fines.

3.31 Comunicación s/n de fecha 30-11-2010, suscrita por el Presidente del Jurado designado para el Concurso de Oposición en el **Área de Conocimiento “Botánica”**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas de la Escuela de Ingeniería Forestal, para proveer un cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, presentando la evaluación de credenciales de los aspirantes inscritos:

Nombre del Concursante	Cédula de Identidad	Media aritmética resultante de las calificaciones de las asignaturas de la carrera	Media aritmética de las asignaturas del área de conocimiento	Promedio (A+B)/2	Suma de la puntuación asignada a Méritos	C+D	Decisión
Ing. Agr. Sirli Lilig Leython Chacón	10.193.290	11,89	10,50	11,19	6,00	17,19	Admitido
Lic. Iván Akirov Rivera	10.708.007	15,14	17,00	16,07	11,00	27,07	Admitido
Ing. Agr. Hernán Ferrer P.	14.619.974	16,10	18,00	17,05	12,00	29,05	Admitido

PROPOSICIÓN: En Cuenta. Tramitar al Consejo Universitario para su información y fines.

3.32 Comunicación s/n de fecha 30-11-2010, suscrita por el Jurado designado para el Concurso de Oposición en el Área de Suelos y Riego, adscrito al Instituto de Investigaciones Agropecuarias, para proveer un cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, remitiendo Acta, en la cual declaran Desierto el mismo.

Nombre del Concursante	Cédula de Identidad	Media aritmética resultante de las calificaciones de las asignaturas de la carrera	Media aritmética de las asignaturas del área de conocimiento	Promedio (A+B)/2	Suma de la puntuación asignada a Méritos	C+D	Decisión
Ing. For. Ronald Edgardo Rangel Vásquez	13.649.431	12,070	8,50	10,285	3,50	13,785	No Admitido

Dado que el concursante obtuvo en la Prueba de Credenciales una calificación inferior (13,785 puntos) a la establecida en el Artículo 26 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (15 puntos sin aproximación).

PROPOSICIÓN: En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario para su información y fines.

3.33 Comunicación s/n de fecha 29-11-2010, suscrita por la Coordinadora del Jurado, Prof. Hirma Ramírez Angulo, designada por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 19-11-2010, para evaluar la credencial de mérito presentada por

la Prof. Balbina Mora, C.I. 10.108.082, para su ascenso a la categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo al artículo 188 del EPDI, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar a partir del 01-12-2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.34 Comunicación s/n de fecha 15-11-2010, suscrita por el **Br. Anthony D. Reinoza P.**, C.I. 19.894.484, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.35 Comunicación s/n de fecha 16-11-2010, suscrita por la **Br. Dayana V. Moreno P.**, C.I. 22.986.432, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.36 Comunicación s/n de fecha 19-11-2011, suscrita por el **Br. Frank Rojas**, C.I. 23.497.163, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el año lectivo U-2011 en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.

3.37 Comunicación s/n de fecha 18-11-2010, suscrita por el **Br. Miguel A. González R.**, C.I. 13.648.673, **solicitando Reconocimiento de Asignaturas**, según el artículo 48 del Reglamento de Política Matricular de la Universidad de Los Andes, a fin de poder realizar el Servicio Comunitario, las pasantías correspondientes en la Escuela Técnica Superior Forestal, ya que es estudiante de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y fue asignado como nuevo ingreso en la ETSUFOR por medio de la modalidad de carrera paralela en el semestre B-2010. Sin embargo, antes de ser estudiante de la escuela de Derecho ya había cursado estudios en la ETSUFOR, llegando a satisfacer la carga académica exigida, aprobando las materias del pensum de estudio.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.38 Comunicación s/n de fecha 24-11-2010, suscrita por el Coordinador de ASECIAM, Br. Frank Angulo, informando que del 15 al 17 de diciembre de 2010 se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Escuela de Geografía, el **II Curso Introductorio SIG usando Software libre con gvSIG**, curso que contará con la participación de estudiantes de nuestra facultad y profesionales de otros entes públicos a nivel local, por lo que solicitan le sea otorgado el **Aval Institucional** para realizar este curso y a su vez que sea otorgado las firmas de los certificados respectivos.

PROPOSICIÓN: Aprobar aval institucional y la firma de los certificados respectivos.

3.39 Comunicación s/n de fecha 22-11-2010, suscrita por el **Br. José G. Ocaña T.,** C.I. 19.146.848, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.40 Comunicación s/n de fecha 29-11-2010, suscrita por el **Br. Jean Miguel Rojas Parra,** C.I. 17.793.956, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.41 Comunicación s/n de fecha 26-11-2010, suscrita por la **Br. Susana de las Mercedes Martínez Rangel,** C.I. 15.622.722, solicitando **Renovación de Cupo por vía de excepción,** en la Escuela de Geografía para el semestre A-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de la Escuela.